Guayaquil, Abril 20 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA VALDIVIA FLOR S.A. "VALDIFLOR "
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el **INFORME** Y Análisis de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la **COMPAÑÍA VALDIVIA FLOR S. A. "VALDIFLOR "**, cortados al 31 de Diciembre del 2003.

Desde el inicio de sus operaciones, la compañía que represento, se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de general aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se puede resumir que han sido totalmente satisfactorio, pues, si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la política económica del país , sin embargo los resultados financieros reflejan una utilidad a pesar de la crisis económica por la que está pasando el país en general,.

Las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico es incrementar los ingresos a través de las ventas para poder aumentar también los ingresos que permitan una mayor utilidad para los accionistas ya que esa es la meta deseada por cada uno de ellos .

En mi calidad de Gerente de esta compañía, propongo que de las utilidades resultantes en este ejercicio económico se cumpla con las disposiciones legales, esto es, reservarse el 15 % para participación de los trabajadores, el 25 % de Impuesto a la Renta, el 10% para la Reserva Legal de la compañía y el remanente quede como reserva facultativa hasta tomar desiciones al respecto.

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes de preinserto informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Sra. LUZ MARIA MORALES GUAMAN
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE N° 0109646